COMUNICACIÓN Nº 23/16

La Plata, 25 de abril de 2016

Señores/as Inspectores/as

Señores/as Directores/as

La Dirección Provincial de Educación Superior informa que se encuentra aprobado, mediante dictamen de INET, el Plan de Mejora Jurisdiccional 2016 para la última cohorte del **Profesorado de Educación Secundaria en la modalidad técnico profesional en concurrencia con el título de base**. A partir de esta aprobación se podrá dar inicio al ciclo lectivo 2016.

A la brevedad, el área contable comunicará lo referente a contratos y documentación a presentar.

Nos encontramos a disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales

Lic. María José Licio Rinaldi Lic. Leandro Goroyesky

**Subdirectora de Formación Técnica Director Provincial de Educación**

**Superior**